

ANEXO 4

CARTA DEL MINISTRO DEL AMBIENTE  
AL DIRECTOR DEL INDA

2 DE AGOSTO 2000

Ministerio del  
ambiente

república del Ecuador

02 AGO. 2000

Quito,

Oficio No.

MA - DNF

2758

Ingeniero

**JORGE CEVALLOS V.**

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA

Carrión 958 y León Vivar

Presente

4820 -  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
RECIBIDO  
Fecha: 02/08/2000 Hora: 15:20  
Firma: *[Firma]*

En días pasados un equipo técnico de este Ministerio se trasladó hasta el predio Pambilar, en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, con el propósito de atender una solicitud del Defensor del Pueblo para que se determine si dicho predio está ubicado en el Patrimonio Forestal del Estado (PFE).

Una vez capturada la información con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), georeferenciada y validada a través de la publicación en el Registro Oficial de la ubicación del PFE, se ha podido determinar que 2830 ha de ese predio efectivamente están ubicadas dentro del PFE, no siendo procedente la adjudicación de ese predio por parte del INDA a ninguna persona sin conocimiento y aprobación del Ministerio del Ambiente, como parece haber ocurrido.

Por los antecedentes antes expuestos solicito a usted remita a este Despacho toda la documentación relacionada con cualquier trámite de adjudicación, además, se proceda a dejar sin efecto las providencias de adjudicación ocurridas dentro del PFE.

Atentamente,

*[Firma]*  
**RODOLFO RENDÓN BLACIO**  
Ministro del Ambiente

CC: Ministro de Agricultura y Ganadería  
Defensor del Pueblo

Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Ed. Ministerio de Agricultura, piso 7 y 8,  
e-mail: [mna@ambiente.gov.ec](mailto:mna@ambiente.gov.ec) Telf: (593-2) 563-430/23/29, 541-988; fax: 565-809  
QUITO - ECUADOR